

puertollano

Boletín de Información Municipal - Editado por el Ayuntamiento de Puertollano

1 JEMPLAR GRATUITO - Número 19 - Julio/87

Veinte días después del 10-J

UN NUEVO EQUIPO MUNICIPAL



LA NUEVA CORPORACION. Los miembros de la Corporación posan en la escalinata del Ayuntamiento después de jurar/prometer sus cargos. De izquierda a derecha, en la primera fila: Jesús Gómez, María de Gracia González, Gabriel Rodado, Ramón Fernández Espinosa, José Piedrabuena, Aurora Lorido, Florentino López Montero, Angel Rueda. En segundo término: Ana Carmona, Felipe Sánchez Madrid, Angel Palomeque, María Pilar Mozos, Alfonso Olmo, Manuel Martín-Grande, Santiago Moreno, Hilario Caballero y Félix Carrascosa. En la última fila: María de Gracia Mediano, Manuel Valle, Antonio Rivilla, Julián Bueno, Jovita Juárez, Juan A. Fernández Pacheco, Manuel Juliá y José Antonio García Cañuelo.

Los veinticinco concejales que componen la nueva Corporación tomaron posesión de sus cargos el pasado día 30 de Junio, en el transcurso de la ceremonia de constitución que se llevó a efecto en el Ayuntamiento.

De este grupo de concejales para la legislatura 87-91, quince acceden al cargo por primera vez y los restantes lo hacen con la experiencia de haber pertenecido a Corporaciones anteriores. El nuevo equipo municipal, salido de las urnas el pasado 10 de Junio, lo forman catorce concejales del PSOE, cinco de AP, tres de Izquierda Unida y tres del CDS, a tenor de los resultados obtenidos por cada candidatura en las pasadas elecciones.

La tercera campaña electoral del período democrático en Puertollano sirvió para que el PSOE revalidara la mayoría absoluta pero con la pérdida de tres concejales respecto a la anterior Corporación. El número de votantes de este partido fue de 13.471, lo que significa el 53,94 % de los votos emitidos. Los cinco concejales obtenidos por AP, hacen ocupar a esta fuerza política el segundo puesto, también con pérdida de votos respecto a los obtenidos por el Grupo Popular en 1.983. La candidatura de AP fue votada por 4.713 electores que representa el 18,87 % del total. Izquierda Unida obtiene un

Sigue Información en Págs. 3, 6 y 7

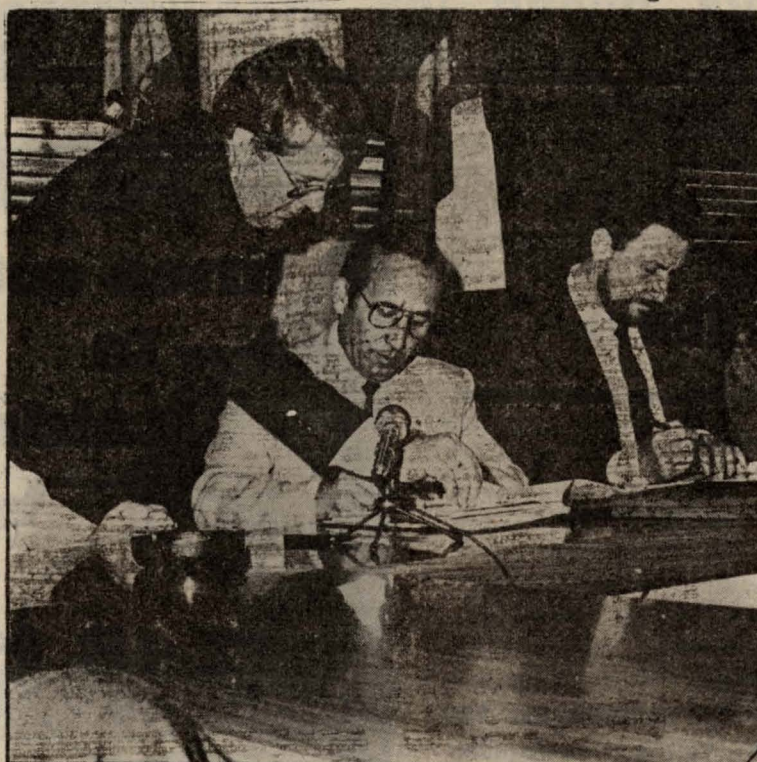
El Poblado de EMP integrado definitivamente al Municipio

El día 4 de Junio, el Alcalde, Ramón Fernández Espinosa, y Juan Sancho Rof, Presidente de EMP, firmaban en el Ayuntamiento el documento de cesión de los activos del Poblado de EMP. Culminaba, así, un proceso de colaboración cuyos preliminares fueron acordados en el Protocolo suscrito el 22 de Febrero de 1.985, y del que este documento significaba su ejecución y cumplimiento. En dicho protocolo quedó prevista la cesión, por parte de EMP al Ayuntamiento, de las instalaciones comunes del Poblado, mientras que el Ayuntamiento aseguraba la prestación de los servicios públicos a esta zona de la ciudad.

La firma, llevada a cabo en el Salón de Actos del Ayuntamiento, contó con la presencia de diversas autoridades provinciales como el Gobernador Civil, Joaquín Iñiguez, Francisco Javier Martín del Burgo, Presidente de la Diputación, Francisco Granados, vicepresidente del Congreso y el Delegado Provincial de Trabajo. Por su parte acompañaban al Presidente de EMP, el Secretario General de esta empresa Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, José Turet, Director General de

Explotación y Miguel Colomés, Director de EMP-Puertollano.

Para Juan Sancho Rof, en las palabras que pronunció tras la firma, "el resultado global inmediato de todas estas cesiones va a ser una integración más completa del Poblado en la ciudad, como símbolo de los permanentes vínculos que existen entre Puertollano y el Complejo Industrial. En virtud de esta estrecha relación, el Presidente de EMP, destacó también el espíritu de colaboración mutua ne-



cesario para desarrollar los intereses que la Empresa y Puertollano tienen en común, porque, en palabras suyas "por parte de EMP, todo lo que sea trabajar en una mayor consolidación y prosperidad de EMP rever-

tirá necesariamente en plazo más o menos próximo, en un mayor bienestar del pueblo de Puertollano, en la mejora de su ciudad y de su nivel de vida y en el aseguramiento de puestos de trabajo.

Sigue en Pág. 4

JULIO-87

La OMIC cumple un año. Pág. 5

El Voto, una vez más. Pág. 5

III Feria del Libro en Puertollano. Pág. 4

Entrevistas con los Portavoces de los Grupos Municipales. Pág. 8

Celebrado el V Festival de Danza. Pág. 9

Semana del Deporte Local. Pág. 11

Las próximas Fiestas de los Barrios. Pág. 10



PUNTO DE VISTA

Por: Ramón Fernández Espinosa



Hace sólo ocho años y dos meses se constituían los primeros Ayuntamientos elegidos por voluntad popular. Hoy se ha demostrado que los Municipios, en términos generales, son las instituciones del Estado que, dotadas de la suficiente autonomía, son capaces de transformar la realidad de su entorno, e impulsar toda clase de relaciones sociales, económicas, laborales, teniendo siempre como objetivo la defensa de los intereses legítimos de la Comunidad Municipal.

Los Municipios en estos ocho años han sido la escuela más cercana de ejercicio democrático que los ciudadanos han tenido. A los Ayuntamientos nos llegan todo tipo de demandas, sean o no, de nuestra competencia y esto exige que pronto se nos dote de mayores medios para responder, y en su caso buscar soluciones a los problemas que nuestros ciudadanos tienen planteados, pues con frecuencia y con diversa intención se plantean problemas a la Corporación que escapan a sus competencias específicas.

En un día, como hoy debemos plantearnos con rigor la relación entre debate y control político y cumplimiento de la gestión que reflejan nuestros programas, votados por la ciudadanía. Todo nuestro pueblo espera que derrochemos nuestras energías en la

solución de sus problemas más acuciantes. Para unos será el paro, para otros serán otro tipo de desigualdades provocadas por tantos pequeños imperios generadores de injusticia; de insularidad y de barreras, a veces infranqueables entre los hombres y los pueblos.

Hoy hemos de afirmar, sin miedo, a determinadas respuestas, que al mismo tiempo que hablamos de derechos también queremos que se hable de deberes, solo así lograremos un equilibrio estable, fruto de ambos ejercicios, propio de las sociedades libres consolidadas.

Quisiera pedir a toda la Corporación en pleno, no el voto formal que ya lo tiene el PSOE por voluntad popular, sino el apoyo unánime para provocar rápidas y eficaces soluciones a los problemas más inmediatos que nuestra ciudad tiene planteados tales como:

- Eliminación total de las desigualdades urbanísticas que aún quedan.
- Realización de una mejor red de comunicaciones de Puertollano.
- Generar la condiciones necesarias que provoquen el despegue económico de nuestra ciudad e incluso de nuestra comarca.
- En virtud de la descentralización del estado, seguir reclamando instituciones de ámbito comarcal que consoliden una mínima infraestructura administrativa cercana al ciudadano al tiempo que desarrolla el sector de servicios.
- Impulsar las inversiones de carácter público y privado aprovechando nuestras materias primas (carbón) o residuales (productos del Complejo Industrial), así como las industrias auxiliares.
- Seguir desarrollando todos los servicios públicos de cualquier naturaleza (técnicos, culturales, deportivos, sanitarios, etc.) para conseguir una mayor calidad de vida y un mayor bienestar social.
- Seguir potenciando la presencia de Puertollano en todas las Areas del Estado y en sus instituciones con el fin de "no perder el tren de la modernización y del progreso".

Finalmente expresaros de un modo firme y claro mi voluntad de gobernar para todos los ciudadanos de Puertollano sin diferencia de ningún tipo y en bien de nuestra querida ciudad.



puertollano

Edita: Ayuntamiento de Puertollano
 Presidente: Ramón Fernández Espinosa
 Consejo de Redacción: Gabinete de Presidencia
 Dirección: Gabinete de Prensa
 Diagramación: Juan C. Romero

Redacción: Plaza de la Constitución, 1
 13.500 Puertollano - Tel. 42 15 00 - Ext. 139
 Imprime: Gráficas Guerrero, S. L. - Tercia, 9 - Puertollano
 Depósito Legal: C. R. 1.068/81
 Tirada: 15.000 ejemplares.

DIFUSION GRATUITA

**línea con
la
alcaldía**

42 48 14

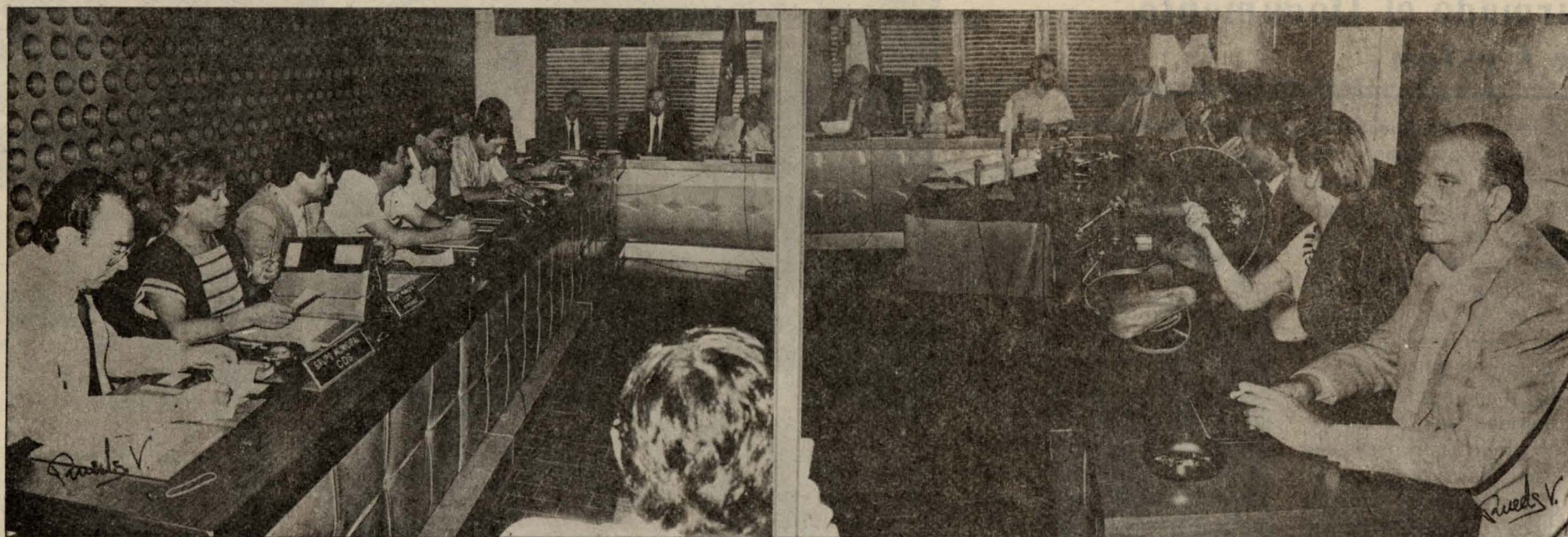
Anuncio

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

La Tasa por Recogida de Basuras se ha puesto al cobro desde el pasado mes de Junio. El Plazo finaliza el día 15 de Julio, para el primer Semestre y en período de Pago Voluntario. La cobranza de la misma se lleva a cabo en las Oficinas de Recaudación del Ayuntamiento, de Lunes a Viernes y en Horario de 4 a 7 de la Tarde.

Todas las viviendas están sujetas al pago de esta Tasa, aún estando desocupadas.





Celebrado el Pleno constituyente del nuevo Ayuntamiento

concejal más que en el anterior período al haber sido votado por el 12,53 %, que en número de votos suman 3.130. Para el CDS, obtener 3.095 votos (12,39 %) en las pasadas elecciones, significa que tres de los miembros de su candidatura acceden al gobierno municipal por primera vez.

El Pleno constituyente, se inició a las 10 de la mañana con una numerosa asistencia de público que llenaba totalmente el salón de sesiones del Ayuntamiento. Como es preceptivo, en primer lugar, se formó la Mesa de Edad que quedó integrada por el concejal de mayor y menor edad, en este caso, José Piedrabuena y Ana Carmona, respectivamente, y ambos del PSOE, en la que actuaba como Secretario el de la Corporación. Tras la formación de la Mesa se

RAMON FERNANDEZ ESPINOSA, CANDIDATO DEL PSOE, ERA ELEGIDO EL DIA 30 DE JUNIO ALCALDE DE PUERTOLLANO, CON LOS CATORCE VOTOS DE LOS CONCEJALES DEL PARTIDO QUE ENCABEZABA, DURANTE EL PLENO CONSTITUYENTE DEL NUEVO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD. RAMON FERNANDEZ ESPINOSA INICIA ASI, SU TERCER PERIODO COMO PRIMER EDIL YA QUE, RESULTO ELEGIDO DE FORMA CONSECUTIVA EN LAS ELECCIONES DE 1.979 y 1.983.

procedió a la comprobación de las credenciales de los electos para declarar constituida la Corporación. Los nuevos concejales pasaron a prestar promesa o juramento de sus cargos, haciéndolo, en primer lugar, el Presiden-

te de la Mesa, José Piedrabuena y después Ana Carmona. A los miembros de la Mesa siguieron, por este orden, Ramón Fernández Espinosa, Manuel Juliá, Alfonso Olmo, María de Gracia González, Angel Palome-

que, Santiago Moreno, Antonio Rivilla, Jose Antonio Fernández-Pacheco, Hilario Caballero, Manuel Martín Grande, Jovita Juárez, María de Gracia Mediano, Gabriel Rodado, Felipe Sánchez Madrid, Pilar Mozo, Julián Bueno, Manuel Valle, Florentino López Montero, J. Manuel García Cañuelo, Félix Carrascosa, Aurora Lorido, Jesús Gómez Angel y Angel Rueda.

La elección de alcalde llegó después de proceder a la votación y al recuento de votos. José Piedrabuena, proclamó a Ramón Fernández como nuevo Alcalde, reelegido por los 14 votos del grupo socialista. Ramón Fernández Espinosa volvió de nuevo ante el ejemplar de la Constitución para prometer su cargo como alcalde en esta su tercera legislatura consecutiva. El de nuevo, primer edil, recibió la

medalla y el bastón, atributos de su autoridad que le fueron entregados por José Piedrabuena, quien, con breves palabras le recordó el simbolismo de la vara como signo de igualdad y justicia para los gobernados "la vara —dijo— tiene la misma longitud por un lado que por otro, lo que significa que midas por igual a los de arriba y a los de abajo.

Una vez investido, el alcalde se dirigió a todos los presentes reflexionando sobre la esencia y funcionamiento de los Ayuntamientos actuales como la mejor escuela de democracia. Pidió, finalmente, a la Corporación su apoyo unánime para una rápida solución de los problemas que la ciudad tiene planteados, y a los ciudadanos, les expresó su firme voluntad de gobernar sin diferencias.



Firmado el Documento de Cesión

Viene de Pág. 1

Sancho Rof que aludió a los nuevos planteamientos de revisión en la empresa pública y al desenvolvimiento de las actividades industriales que tiene encomendadas dirigidas a la modernización y el desarrollo futuro, manifestó que "haciéndolo así EMP contribuirá de manera cierta, a la prosperidad de Puertollano y su comarca sin necesidad de participar con su acción en la prestación de servicios públicos cuya gestión corresponde, por su naturaleza, a la Corporación y Administraciones competentes".

Por su parte, Ramón Fernández Espinosa, hizo hincapié en el hito que significaba para la ciudad la integración del poblado al municipio, como ruptura de una situación histórica insostenible, "durante muchos años había unas diferencias, en cuanto a servicios se refiere, que nosotros hemos querido igualar con el resto de los ciudadanos, procurando que nuestros barrios reciban los mismos

niveles de bienestar, en instalaciones y calidad de vida". Sobre la prestación de servicios al Poblado, el Alcalde manifestó que "los ciudadanos que allí viven no tienen que tener ningún temor ante discriminaciones por la prestación de servicios. Hoy están asumidos por el Ayuntamiento, se prestan con diligencia y eficacia. La conservación va a ser igual que la del resto de los barrios de nuestra ciudad: será un celo permanente para las Corporaciones venideras".

EL DOCUMENTO

En el Protocolo firmado en 1.985, quedó prevista la cesión de los viales y zonas verdes públicas del Poblado construido, en 1.944 y años sucesivos, por la Empresa Nacional Calvo Sotelo, con las instalaciones de alumbrado público y redes luminarias, así como, las instalaciones de distribución de agua y red de alcantarillado. En la cesión efectuada, se contempla, además la transferencia gra-



tuita al Ayuntamiento de una parcela de terreno de 76.000 m² que será destinada a equipamiento de la ciudad; una franja de terreno en las calles Venezuela y Méjico para la realización de un nuevo trazado de la calzada y otro terreno junto al Campo de Fútbol. Previamente a esta transferencia, EMP adecuó y homologó la infraestructura de servicios y viales en el Poblado con una inversión de 345 millones de pesetas.

En correspondencia, el Ayuntamiento gestionará todos los servicios públicos referidos a los viales y zonas verdes transmitidos, al alumbrado público y al abastecimiento de agua potable y alcantarillado.

CONCIERTO

La serie de actos protocolarios llevados a cabo con motivo de la integración del Poblado, fueron cerrados con el Concierto que la Banda Municipal de Música

ofreció por la noche en el Cine-Teatro "EMP". Antes de que comenzara este concierto conmemorativo el Director General de Explotación de EMP, José Turet Claparols, y el Alcalde, Ramón Fernández Espinosa, se dirigieron al público para presentar el acto y señalar la importancia de la jornada vivida y la trascendencia y significado de la cesión tanto para la empresa como para el pueblo de Puertollano.

EL LIBRO EN PUERTOLLANO: 3ª FERIA DEL LIBRO

El Area de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, consciente de la importancia que en la sociedad actual, tiene el ciudadano bien informado y preparado, se planteó en el año 85 la realización de una Feria del Libro en nuestra ciudad, sabiendo de antemano que contaba en todo momento con la buena acogida que el pueblo de Puertollano iba a dispensar al tema. Así ha sido, y este año, del 29 de Mayo al 7 de Junio, se ha celebrado la III Edición de la Feria del Libro, organizada por el Area de Cultura a través de la Universidad Popular.

El acto inaugural estuvo presidido por D. Ramón Fernández Espinosa, alcalde de Puertollano, D. Hilario Caballero Moya, delegado provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, D. Eduardo de la Orden, Presidente de la Ponencia de Cultura del Ayuntamiento y otros miembros de la corporación municipal.

Esta tercera edición de la Feria del Libro, ha contado con la participación de diversas editoriales: Salvat, Planeta, Espasa-Calpe, Ediciones Encuentro, Gustavo Gili, ediciones Perea y las

librerías: Hermes de Puertollano, Amadis de Quintanar de la Orden, Excmo. Diputación de Ciudad Real con libros de la Biblioteca de Autores Manchegos e Instituto de Estudios Manchegos de Ciudad Real. Siguiendo con la tradición comenzada en el año 85 se ha instalado una Caseta Municipal en las que se ofrecían las publicaciones del Ayuntamiento de Puertollano, la revista "Alcena de Deseos" de Alcázar de San Juan y las publicaciones del Museo Provincial de Ciudad Real. En total 16 casetas.

Como complemento, se organizaron una serie de actos, en su mayoría al aire libre que contribuyeron a realizar el carácter excepcional de esta celebración. Estos actos, unos destinados a los más pequeños: Concurso de Dibujo Infantil al aire libre, teatro de Güñol, plantación de especies autóctonas y proyección de la película "La Selva Blanca" de Jack London, y otros dirigidos a los adultos: actuación de la Tuna Universitaria de Ciudad Real, Recital de Folk a cargo del Grupo Clavileño, proyección de la película "Valentina" basada en la novela de Ramón J. Sender y actuación

de la Banda Municipal, hicieron que el público se cogeara junto a las casetas de libros y se interesaran por los ejemplares expuestos.

La participación de los ciudadanos ha sido satisfactoria. Baste señalar que el día 1 de Junio, con motivo del Concurso de Dibujo, fueron 207, los niños que bajo el lema: "La Feria del Libro vista por los niños, a lo largo de dos horas y media realizaron sus trabajos en el Paseo de San Gregorio.

Igualmente cabe desta-

car la colaboración de muchos de los colegios de nuestra localidad. Como se recordará el día 5 de Junio, con motivo del día del Medio Ambiente, se realizó una plantación de especies autóctonas en los Jardines de Fernando El Santo, a cargo de alumnos de diversos colegios de nuestra localidad. En total asistieron unos 150 niños, acompañados en su mayoría por profesores y se plantaron aproximadamente 600 especies autóctonas bajo la dirección de la Concejalía de

Parques y Jardines del Ayuntamiento de Puertollano, junto con ICONA. Al acto asistió D. Ramón Fernández Espinosa, el jefe provincial de ICONA, miembros de la Concejalía de Urbanismo y miembros del taller de Ecología de la Universidad Popular.

En cuanto a la venta de libros, podemos decir que los más vendidos siguen siendo los relacionados con temas locales y provinciales: "VI Semana de Historia de Puertollano", "La Fuente Agría", "La Iglesia Parroquial", "El Campo de Calatrava. Los Pueblos", "El queso manchego", etc.

Sin embargo se ha producido un cierto descenso en los libros de narrativa, con respecto al año anterior. Han aumentado la venta de libros infantiles, a pesar de que no había muchas ofertas de literatura infantil y juvenil en esta Feria del Libro.

Un año más la Feria ha terminado. Es el deseo del Area de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano que estos días hayan servido para acercar mucho más a los vecinos al mundo del libro y para fomentar la lectura.



SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE AÑOS CELEBRANDO ESTA TRADICION

EL SANTO VOTO, UNA VEZ MAS

Durante seis Siglos y treinta y nueve años el pueblo de Puertollano ha venido cumpliendo anualmente el voto religioso, convertido ya en una tradición arraigada, que en 1.348 hicieran a la patrona trece vecinos, Con este voto se comprometían a sacrificar una res cada año pidiendo a los favores divinos sobrevivir a la peste negra, que en esos años estaba diezmando a la población de Europa y que, en esta villa se había cobrado ya 187 víctimas de los 200 habitantes con lo que contaba la población.

Fieles a la tradición, este año Puertollano volvió a renovar la promesa durante los días 1 al 4 de Junio en los que se celebró el Santo Voto. Fueron tres días de actos conmemorativos, a caballo entre lo religioso y lo profano, en los que el pueblo fue el verdadero protagonista.

El día 1, una charla coloquio a cargo de Mariano Mondéjar y Mercedes Ruiz Holgado, abrió el calendario de celebraciones con la finalidad de dar a conocer la historia del Santo Voto. Como estudiosos del tema,



Mariano Mondéjar, referenció el marco histórico general de la peste bubónica que asoló Europa en la Baja Edad Media. Y, Mercedes Ruiz, por su parte, hizo un recorrido histórico sobre los preparativos y celebraciones de este día a lo largo de los años.

La tarde de la víspera comenzó con un pasacalles en el que la Banda Municipal y los miembros de la Corporación hicieron el re-

corrido que les dirigía hasta el Gimnasio Municipal, lugar donde se iba a proceder a la bendición de los 28.000 panecillos que luego se repartirían entre los vecinos que aguardaban, en las inmediaciones de la calle Copa, su turno para recogerlo. El cura párroco de la Virgen de Gracia ofició el acto religioso en el interior del gimnasio y al que asistieron el Alcalde, Ramón Fernández Espinosa, Hilario

Caballero, Delegado Provincial de Cultura y miembros de la Corporación.

De nuevo volverían las autoridades a la calle Copa dos horas más tarde para realizar el encendido de las calderas, en las que, durante toda la noche dos cocineras y seis ayudantes guisarían los tres mil kilos de carne y los setecientos Kilos de patatas y los demás ingredientes necesarios para condimentar la comida del Voto.

La parte más lúdica de la fiesta la ofrecieron la Banda Municipal de Música con su concierto del Paseo de San Gregorio y la Verberna Popular que poco después animaría esta noche de vísperas.

Tras una larga noche de trabajo para las cocineras en la que ofrecen su esfuerzo culinario como cumplimiento de promesas, llegó la mañana grande de la celebración, en la que la carne del Voto sería repartida entre todos los vecinos. Antes, se llevó a cabo el rito religioso de la bendición de las ollas. Diversas autoridades provinciales como el Gobernador, Joaquín Iñiguez y el Vicepresidente 3.º del Congreso, Francisco Granados quisieron sumarse a la fiesta y acompañaron al Alcalde y a la Corporación a probar los primeros bocados del guiso del Voto.

Con su reparto entre todos aquellos que portaban cacerolas y diversos recipientes para tomarlo en casa o entre los que preferían comerlo "in situ", terminaron estas jornadas dedicadas a conmemorar esta antigua tradición local.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA OMIG

El pasado mes de Junio la Oficina Municipal de Información al Consumidor (O.M.I.C.) cumplió un año desde su puesta en marcha por la Concejalía de Consumo. Así se hacía realidad la obligación reflejada en la Constitución que tienen los poderes públicos de garantizar la defensa de consumidores y usuarios mediante procedimientos eficaces que eviten la indefensión del ciudadano en temas tan vitales como la protección de su salud, su seguridad y de sus intereses económicos, y se creaba un cauce adecuado para promover la información y educación del consumidor.

Es tiempo, pues, de balances, de análisis y de reflexión sobre lo realizado y de elaborar proyectos y actuaciones para el futuro. La necesidad de la O.M.I.C. era incuestionable en un municipio de la entidad de Puertollano y se abrió, así, una vía de comunicación directa entre el escalón administrativo más bajo y próximo al ciudadano, como es el municipio, y las inquie-

tudes reales de un consumidor local cada vez más exigente. Ya se encuentra lejano el tiempo en que la Administración municipal se preocupaba exclusivamente del problema de abastecimientos a la población y se entra en un nuevo concepto en el cual el Ayuntamiento no sólo organiza sus servicios de Inspección que ejerzan una potestad sancionadora y reguladora, sino que se abre una nueva orientación dirigida a la prevención de las infracciones, al consumo más racional, a través de la información y formación de consumidores y usuarios. En este aspecto, la O.M.I.C. sirve de apoyo a un nuevo tipo de consumidor más autocrítico a la hora de comprar un producto o usar un servicio. Esta autocrítica debe convertir al consumidor en el protagonista de la acción municipal, siendo él su "propio inspector" con la suficiente información para rechazar todo aquello que presente cualquier tipo de irregularidad.

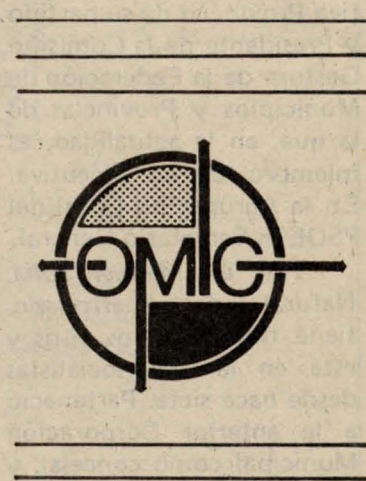
Por ello, la función de

la O.M.I.C. debe tener un carácter preventivo mediante una adecuada actuación educativa en todos los sectores de la población. La información es, sin duda, el mejor método para conseguir la calidad de vida que todos deseamos; un consumidor informado de sus derechos es difícil de engañar. Pero, inseparablemente unido a la prevención, debe completarse con un eficaz sistema de inspección de bienes y servicios que supla a aquella cuando no sea suficiente. Información e Inspección son las dos caras de una misma moneda.

En el doble ámbito prevención-regulación, o lo que es lo mismo, información-inspección, la O. M. I. C. ha establecido un programa de actuaciones que se ha desarrollado durante un año y que nos ha permitido conocer el pulso de nuestra ciudad. Durante doce meses se han recogido en la Oficina consultas, reclamaciones, sugerencias e ideas que demuestran la acogida del consumidor local hacia un órgano municipal al cual pueden

acudir no sólo para pedir asesoramiento e información, sino para interponer una reclamación cuando se vulneren sus derechos. Prueba del creciente desarrollo del consumo es las peticiones de información recibidas en la O.M.I.C. de municipios cercanos al nuestro en los que no existe este servicio y que se sienten sensibilizados por esta temática. La O.M.I.C. también ha establecido un programa de campañas de Información e Inspección que ha afectado a sectores como las heladerías, piscinas, comercios minoristas de alimentación, mercados, etc., o Campañas de Información en épocas del año con una especial incidencia para el consumidor, como las Campañas de Verano y Navidad, y sin olvidar tampoco a los consumidores del futuro, los niños.

Estas Campañas eran una toma de contacto con determinados sectores y colectivos para conocer su situación exacta y corregir posibles carencias y deficiencias. Esta labor se va a



continuar en el futuro con actuaciones en otros sectores, como establecimientos de artículos textiles, de calzado y artículos de piel, estaciones de servicio, talleres de reparación de automóviles, etc.

Finalmente, hacer un llamamiento al ciudadano local para que utilice los medios que el Ayuntamiento pone a disposición de nuestra ciudad y colabore para mejorar los bienes y servicios que tenemos a nuestro alcance con el objeto de lograr un bienestar social que entre todos debemos alcanzar.



Con una media de edad de cuarenta y cuatro años, la nueva Corporación salida de las urnas el pasado 10-J ha quedado formada por catorce concejales del PSOE, cinco de AP, tres de IU y tres de CDS.

De los veinticinco concejales elegidos, cinco son mujeres (tres del PSOE, una de AP y una de CDS) y de los cuatro partidos que han accedido al Ayuntamiento, el CDS lo hace por primera vez.

TODOS LOS CONCEJALES QUE FORMAN LA CORPORACION

¿Quién forma la nueva Corporación? *Ramón Fernández Espinosa*, primer alcalde democrático de Puertollano desde que en 1979 saliera elegido en las urnas, tiene cuarenta y siete años, y esta legislatura 87-91, será la tercera consecutiva que afronte. Nacido en Argamasilla de Cva., está casado y tiene cuatro hijos. Antes de ocupar el puesto de Alcalde, trabajó como profesor de EGB en el Colegio Calderón de la Barca. Militó en el PSP desde 1976 hasta la fusión con el PSOE en 1978. Fue miembro de la Ejecutiva Provincial de su partido y Presidente de la Comisión Gestora de la Federación de Municipios y Provincias de la que, en la actualidad, es miembro de su Ejecutiva. En la Agrupación Local del PSOE es Secretario General.

Tras él, *Manuel Juliá*. Natural de Puertollano, tiene treinta y dos años y está en la filas socialistas desde hace siete. Perteneció a la anterior Corporación Municipal como concejal, y en la Diputación, como Presidente del Área de Cultura. Como puesto orgánico dentro de su partido, es Secretario de Cultura e Imagen en la Ejecutiva Provincial. Entre sus muchos cargos hay que añadir su presidencia en la Comisión de Gobierno de la UNED y la vicepresidencia del Consejo del Diario Lanza. Es periodista, está casado y tiene dos hijos.

Alfonso Olmo Meneses, número tres en la lista socialista, nació en Puertollano, es administrativo y concejal socialista desde 1980 siendo responsable del Almacén Municipal en la

anterior Corporación. Militante del PSOE y de UGT desde 1978, en este sindicato ha sido miembro de la Unión Local y Secretario de Administración Provincial de Químicas. Ha pertenecido, también al Comité de Empresa de EMP. Dentro de su partido es miembro de la Ejecutiva.

María de Gracia González Mozos, la primera mujer de la lista socialista, tiene treinta y cuatro años, es psicóloga de profesión y trabaja actualmente como directora de la Guardería "El Filón". En la Ejecutiva Local de su partido ocupa la Secretaría de Formación, está casada y es madre de una niña.

Un hombre de amplia experiencia en la gestión municipal es *Ángel Palomeque*, el número cuatro de los electos socialistas. Ha participado en las dos Corporaciones anteriores en la Concejalía de Vivienda y posteriormente como Presidente de la Comisión de Hacienda. Es secretario de Administración en la Agrupación Local del PSOE, partido en el que milita desde 1936. Lleva nueve años siendo el Presidente del Hogar del Pensionista, nació en 1918, está casado y tiene dos hijos.

Entre los concejales recién elegidos destaca *Santiago Moreno*, natural de Alcázar de San Juan, tiene treinta y cinco años y vive en Puertollano desde 1978, donde llegó como profesor de EGB al Colegio Doctor Limón. En la actualidad, sin embargo, está en comisión de servicio en el Centro de Recursos Comarcal del Programa de Educación Compensatoria. Ha estudiado

Derecho, está casado y tiene un hijo. Se afilió al PSOE en 1985 y pertenece a UGT desde 1979, donde es Secretario Comarcal de la FTE.

Como nuevo concejal, también se estrena *Antonio Rivilla*, Oficial Administrativo que trabaja en Sevillana. Milita en las filas socialistas y en UGT desde 1976, siendo candidato por su partido en las elecciones de 1979 y 1983. Tiene 56 años, está casado y tiene cinco hijos. Siguiendo a Antonio Rivilla, se encuentra *Juan Antonio Fernández Pacheco*, treinta y ocho años, natural de Manzanares y profesor de EGB, aunque su profesión actual sea la de Analista de Laboratorio en la Empresa Alcudia. Llegó a Puertollano en 1972 y durante este tiempo ha estado dedicado a las actividades sindicales (Sindicatos y Comités de Empresa) y sociales (Asociación de Educación Especial), de las cuales aún forma parte. Tiene un hijo y el tiempo libre lo dedica, a parte del estudio y la lectura a deportes y actividades al aire libre.

Hilario Caballero, militante del PSOE y de UGT desde 1985, en la anterior legislatura ha ocupado el cargo de Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. Licenciado en Derecho y profesor de EGB, nació en Viso del Marqués hace 36 años. Vino a Puertollano en 1980 para trabajar en el Colegio Calderón de la Barca, puesto que dejó para dedicarse a la Delegación Provincial de Ciudad Real.

Manuel Martín-Grande, llega por primera vez al

Ayuntamiento tras militar en el PSOE desde hace dos años. Nació en Villamayor de Calatrava en 1953. Simultaneó los estudios de EGB y de Educación Física. En la actualidad da clases de Educación Física en el Instituto de Almodóvar y en el Colegio Salesianos.

Otro de los hombres con mayor experiencia municipal entre los elegidos socialistas es *José Piedrabuena*, concejal desde la primera elección democrática. En la última Corporación ocupó la concejalía de Bienestar Social. Nacido en Puertollano en 1907, es un viejo militante socialista afiliado a los 18 años. Fue Secretario General de las Juventudes Socialistas de Puertollano, y desde que se legalizó el Partido es Presidente de la Agrupación Local.

Tras él, *Jovita Juárez*, concejal de Limpieza de la última Corporación. Tiene 69 años, es pensionista y militante del PSOE desde 1935. Perteneció a la Ejecutiva Local de su partido como vocal de Propaganda y Prensa.

Las dos mujeres concejalas que cierran la lista socialista son *Ana Carmona Duque* y *María de Gracia Mediano*. Ana María Carmona es la concejala de menor edad de la Corporación, tiene 23 años y este año ha finalizado los estudios de COU. Afiliada al PSOE en 1984, es vocal de la Comisión Ejecutiva y responsable de la Secretaría de la Mujer.

María de Gracia Mediano, la última concejal electa, nació en Puertollano hace 33 años. De profesión administrativa, en la actualidad está en paro después de

trabajar durante años en una empresa de construcción. Se afilió al PSOE en 1981, pero no ocupa ningún cargo orgánico dentro de él.

AP: EN SOLITARIO

Por lo que se refiere a los concejales de AP, el cabeza de lista, *Gabriel Rodado*, es un hombre que lleva cuatro años en la orosición municipal, en la que ha trabajado y criticado la acción de gobierno desde 1983, como portavoz de los concejales del Grupo Popular. Gabriel Rodado tiene 52 años, de los cuales, lleva quince residiendo en Puertollano, desde que en 1935 naciera en Solana del Pino. Es profesor de EGB y ejerce sus labores educativas en el Colegio Juan Ramón Jiménez. Afiliado a AP en 1983, en la actualidad es Secretario General de este Partido en Puertollano.

Tras él, *Felipe Sánchez Madrid*, militante de AP desde 1983, nació en Cartagena en 1942, es empresario de profesión, y fue concejal en la anterior Corporación. Es el Presidente Local y Vicesecretario Provincial de este partido.

El tercer puesto de la lista lo ocupa una mujer, *Pilar González Mozos*, que también fue concejal en la anterior Corporación. Desde Febrero de este año es la Vicepresidenta Local de AP, partido en el que milita desde 1982. Es ama de casa y tiene 6 hijos.

Un Ingeniero Técnico de Minas, *Julián Bueno Luchena*, militante de AP desde este mismo año, llega por primera vez al Ayunta-



miento después de haber figurado en el cuarto puesto de la lista de AP. Tiene cuarenta y ocho años, tres hijos y trabaja en Alcudia. También por primera vez llega *Manuel Valle Serrano*, que al igual que Julián Bueno es Ingeniero Técnico de Minas y con escasa experiencia política. Casado y padre de una niña, nació en Puertollano y trabaja en EMP.

IU: EXPERIENCIA Y NOVEDAD

Por lo que se refiere a los concejales de IU, *Florentino López Montero*, profesor de EGB y licenciado en Sociología, ya fue concejal en 1.983, cargo desde el que contestó la acción de gobierno como portavoz del Grupo Comunista. Natural de Almodóvar tiene treinta y un años, 2 hijos, y su profesión la ejerce en el Colegio Doctor Limón. Con la experiencia que le ha dado su puesto de Concejal en la pasada Corporación, es el responsable de Política Municipal en el PCE local, partido al que pertenece desde 1.980.

Tras López Montero, llega por segunda vez al Ayuntamiento después de su experiencia de dos años en la legislatura 79-83, un antiguo militante comunista, *José Manuel García Cañuelo*, con sus treinta y nueve años, lleva veinte

militando en el PCE, siendo ahora el responsable de Organización. Nacido en El Viso (Córdoba), está casado y tiene dos hijos. Trabaja en EMP y es el Presidente del Comité de Empresa por CC.OO.

Otro concejal de Izquierda Unida que integra la nueva Corporación es *Félix Carrascosa*, que desde la primavera del 1.986, al constituirse la coalición, entró a formar parte de ésta con carácter de independiente. Félix Carrascosa es un jienense de treinta y ocho años, licenciado en Matemáticas que llegó a Puertollano en 1975 para ejercer como profesor interino en el INB "Fray Andrés". Cuatro años más tarde obtuvo el traslado al INB "Dámaso Alonso" donde permanece desde entonces como profesor de Matemáticas.

CDS: POR PRIMERA VEZ

Los concejales obtenidos por el CDS entran por primera vez en el Ayuntamiento encabezados por una mujer, *Aurora Lorido*. La número uno del CDS tiene 42 años, nació en Puertollano y trabaja como administrativa en el INB "Fray Andrés. En 1.981 terminó la licenciatura de Derecho convirtiéndose en la primera mujer abogada de Puertollano que ejerce en el pueblo, siendo designada como Delegada del Colegio

de Abogados en la comarca de Puertollano. Hasta el año pasado fue Secretaria Local de Cruz Roja en que presentó su dimisión para acceder a la candidatura política de su partido.

Sus concejales de lista son *Jesús Gómez Angel* y *Angel Rueda López*. Jesús Gómez Angel, treinta y nueve años, es funcionario. Tras ingresar en la Administración en el extinguido Ministerio de Relaciones Sindicales, adscrito a la Presidencia del Gobierno, donde trabajó hasta 1.975, quedó excedente durante cinco años en los que se dedicó a la empresa privada. En 1.984 ingresó nuevamente en la Presidencia del Gobierno siendo destinado al Ministerio de Agricultura, realizando en la actualidad los servicios propios en la Cámara Agraria Local de Argamasilla de Cva. Milita en el CDS desde 1.982, siendo ese año candidato al Senado. Al año siguiente formó parte de la candidatura en las elecciones autonómicas. Es el Presidente local de CDS y miembro del Comité Ejecutivo Provincial y Local.

El número tres de los electos centristas *Angel Rueda López*, es químico y desde 1.976 ha desarrollado su actividad laboral en el Complejo Petroquímico como técnico de plantas químicas y técnico de procesos.

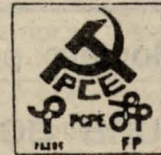
Los 25 ediles



1. RAMON FERNANDEZ ESPINOSA
2. MANUEL JULIA DORADO
3. ALFONSO OLMO MENESES
4. MARIA DE GRACIA GONZALEZ MOZOS
5. ANGEL PALOMEQUE ARAGON
6. SANTIAGO MORENO GONZALEZ
7. ANTONIO RIVILLA BARAHONA
8. JUAN A. FERNANDEZ-PACHECO DOMINGUEZ
9. HILARIO CABALLERO MOYA
10. MANUEL MARTIN-GRANDE ANGUITA
11. JOSE PIEDRABUENA FERNANDEZ
12. JOVITA JUAREZ VICICONTI
13. ANA MARIA CARMONA DUQUE
14. RUFINA MARIA DE GRACIA MEDIANO ANGEL



1. GABRIEL RODADO FERNANDEZ
2. FELIPE SANCHEZ MADRID
3. MARIA DEL PILAR MOZOS GONZALEZ
4. JULIAN BUENO LUCENA
5. MANUEL VALLE SERRANO



1. FLORENTINO LOPEZ MONTERO
2. JOSE MANUEL GARCIA CAÑUELO
3. FELIX CARRASCOSA IZQUIERDO



1. AURORA LORIDO RODRIGUEZ
2. JESUS GOMEZ ANGEL
3. ANGEL RUEDA LOPEZ

Santiago Moreno, portavoz del PSOE:**"El pueblo lo que pide es gestión"**

¿Cómo ha vivido, desde su posición de candidato, las elecciones del pasado diez de Junio?

— Por mis circunstancias personales, estas elecciones me ha tocado vivirlas en tres frentes: en el trabajo, en exámenes finales de la carrera de Derecho y en las elecciones en sí. Mi vivencia, por lo tanto, ha estado mediatizada por estos aspectos. No obstante he participado activamente en toda la campaña. La experiencia ha merecido la pena, hemos conocido los problemas reales de los barrios, hemos departido con todos los vecinos que nos han abierto sus puertas y que han sido la inmensa mayoría. Creo que el conocimiento de los barrios es fundamental para diseñar cualquier política municipal, es la médula de la que hay que partir.

¿Qué valoraciones cabe realizar de las elecciones, en cuanto a los resultados de su partido y los obtenidos por los demás grupos municipales?

— Las valoraciones siempre son muy subjetivas, pretender hacer una valoración objetiva es muy difícil. Evidentemente las elecciones reflejan lo que el pueblo quiere y a eso es a lo que hay que atenerse. Ese es el valor objetivo que se puede hacer, de cualquier elección. Es lo que el pueblo ha querido. Para unos es un voto de castigo y para otros es renovar confianza. La valoración que se hace después en las elecciones depende del trabajo realizado: En el

balance de ese trabajo influyen otros factores que pueden decidir el voto en una opción o en otra, pero yo creo que, en realidad, la mayoría de la opinión está con la gestión que ha hecho el PSOE. Se ha reconocido esa gestión y me parece que no ningún otro argumento que pueda esgrimirse por lo menos con un valor científico e incuestionable.

¿Cuál va a ser la línea de trabajo socialista en la gestión municipal?

— El PSOE a partir de ahora va a seguir manteniendo la misma línea que ha tenido. No espero, en principio, grandes cambios porque me parece acertada. Creo que el trabajo bien hecho es lo que ha primado aquí, en unos casos se ha apreciado más, en otros menos. La línea fundamental es no hacer debate político donde no lo debe haber. El pueblo lo que pide es gestión. Se trata de gestionar con eficacia, de racionalizar medios y para eso es para lo que estamos en el municipio. El debate político, evidentemente lo tiene que haber, pero tiene que estar centrado a un programa y en los órganos correspondientes. Tiene que primar la gestión eficaz, racional, con participación de todos los sectores implicados. A mi juicio, todo lo que difiera o haga diferir los intereses populares de los intereses partidistas hay que obviarlos de los intereses de partido. Hay que ir a la gestión eficaz.

Gabriel Rodado, portavoz de AP:**"Aportaremos ideas, esfuerzo y trabajo"**

¿Cuáles son las tareas que queréis emprender en la Corporación?

— Las nuevas tareas que vamos a emprender en la Corporación no dependen de nosotros. Si tenemos en cuenta el resultado de las elecciones, quien realmente va a marcar las competencias en los distintos miembros, va a ser el grupo mayoritario. Nosotros estamos dispuestos a colaborar, con el deseo firme de que la nueva Corporación tenga otro talante, muy diferente al que tuvo la anterior; que cada uno de los concejales electos podamos aportar nuestras mejores ideas, esfuerzo y trabajo. Todo pensando en el bien del ciudadano y, naturalmente, nunca pensando en objetivos políticos o partidistas.

¿Cómo valora los resultados electorales?

— Bien, en primer lugar, los resultados obtenidos por AP quizá no hayan sido a mi juicio, lo satisfactorios que yo, personalmente, esperaba. Sin embargo, después de un análisis detenido, veo que no han sido tan negativos, al contrario. En mi opinión han tenido dos vertientes. La primera es que hemos obligado al electorado de centroderecha a repartir sus votos en tres candidaturas. AP se ha presentado con sus solas siglas y, además compitiendo con otras formaciones de ideología similar. Aunque en estos momentos tenga-

mos un concejal menos que en la anterior, hay que tener en cuenta que en las elecciones de 1.983, la Coalición Popular se presentó como la única fuerza a la derecha del PSOE.

Ha habido una parte positiva y es que se ha comprobado perfectamente que al habernos presentado estas tres fuerzas políticas, seguimos con mayoría, como segunda fuerza política en la oposición.

¿Qué problemas habría que abordar preferentemente en la nueva legislatura?

— El principal problema es el de la estabilidad laboral y la creación de puestos de trabajo. A lo largo de los ocho años que el PSOE está gobernando en el Ayuntamiento, no se ha preocupado de la creación de puestos de trabajo ni de defender con valentía los que existían. Para empezar, el reto fundamental de esta legislatura ya no es el urbanismo, que ha sido la obsesión socialista de la anterior. Ahora, habría que orientar los objetivos a conseguir la protección de la empresa, tratando de crear otras nuevas. Hay que contribuir, dentro de las facultades municipales, a que se creen nuevas industrias que, por consiguiente, generan la creación de puestos de trabajo.

Aurora Lorigo, portavoz del CDS:**"Haremos una oposición responsable"**

¿Cuál ha sido su experiencia en las elecciones?

La experiencia es positiva, algo cansada porque dura muchísimo, no por el programa nuestro en sí, sino por la larga duración de las campañas electorales. Tienes que hacer llegar a todas las gentes la programación de tu grupo y la oferta que presentas al gobierno municipal. La verdad es que es una campaña agotadora, pero bastante positiva.

¿Qué balance haría de los resultados obtenidos por CDS?

— Nosotros, prácticamente mantenemos el electorado de las elecciones generales. Luego, ha habido muchos errores de censo y hubieramos podido obtener más votos. También el que se haya presentado un grupo independiente nos ha restado votantes de centro que nos hubieran permitido tener un concejal más. Pero las cosas son como son, y están así.

¿Cree que acceder por primera vez a la Corporación puede ser un handicap para su partido en comparación con otros que ya tienen mayor experiencia en la gestión municipal?

— No, no es un handicap porque tenemos una programación muy clara y muy concreta en todas las áreas municipales. Creo

que haremos un gran papel, si no desde el gobierno porque no se nos acepten nuestras propuestas haremos una oposición responsable.

¿Qué implica esa responsabilidad?

— Para nosotros, tiene que hacerse con toda su amplitud. Habrá momentos en que estemos de acuerdo con el grupo dominante y lo apoyaremos su acción si se adapta a nuestro programa y es buena y justa para el pueblo de Puertollano. Ahora bien, si sus propuestas están hechas sectorialmente desde el grupo encabezado, siempre y exclusivamente, por una imagen electoralista, naturalmente, haremos una oposición fuerte.

¿Cuáles son, en su opinión, los principales problemas que hay que afrontar en esta ciudad?

— El primer problema y principal es el paro. Nosotros estimamos, que desde el Ayuntamiento se puede abordar un factor importante y directo de fomento de empleo y que es la creación de suelo industrial. Atajando este problema, lo demás viene encaminado. Además del paro, está la marginación social y por la que tenemos que hacer mucho en los Ayuntamientos, además de dejar los barrios bonitos. Ahora lo principal es el bienestar social.

Florentino López Montero, portavoz de IU:**"Tendremos una actuación coherente"**

¿Puede hacer una valoración de los resultados electorales obtenidos por su partido?

— A nosotros, particularmente nos parece que el paso hacia adelante ha sido corto, si bien, hemos recuperado parte de nuestra credibilidad. Se puede decir, que los resultados son aceptables y, sobre todo esperanzadores, es decir, hemos sido los únicos que desde la experiencia municipal hemos subido. Tanto AP como el PSOE ha perdido un importante número de votos y eso es algo que nos alenta a seguir trabajando.

¿Cómo interpreta la presencia de un nuevo partido en la Corporación?

— La presencia de un nuevo partido en el hemicycle municipal es consecuencia de que los vecinos así lo han decidido. Demuestra que la sociedad, nuestro pueblo es mucho más plural de lo que algunos creemos.

¿Cuáles son las cuestiones a abordar en el próximo cuatrienio?

— Todavía quedan problemas pendientes. Hay asuntos de especial interés como puede ser el asunto del servicio urbano de

autobuses o aspectos a acabar en la infraestructura urbana. Una vez hechas las obras de infraestructura urbana hay que intentar que aumente la calidad de vida de los ciudadanos: potenciar el servicio de consumo, iniciar la política ecológica, etc. Nuestra labor va a ser como hemos hecho en estos 8 años, apoyaremos aquellos que creamos que se puede apoyar y vamos a proponer otros modelos que creemos que son progresistas.

Es una línea de actuación muy sencilla, con lo que estemos de acuerdo lo apoyaremos, y con lo que no, intentaremos que junto a la crítica aparezcan la propuesta alternativa.

¿Cuáles son los objetivos de Izquierda Unida para la próxima legislatura?

— Los concejales de IU venimos al Ayuntamiento a intentar trabajar, a intentar, dentro de nuestras posibilidades y de nuestra representación política, llevar a cabo nuestro programa. Vamos a tener una actuación coherente con el compromiso que adquirimos con los ciudadanos durante la campaña electoral.

CICLO ENERO-MAYO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR

Finalizando el ciclo de Enero-Mayo de la Universidad Popular, llega el momento de realizar el balance de lo que han sido las actividades de estos cinco meses. Conviene destacar, en primer lugar, la colaboración que el Area de Cultura de la Diputación Provincial, la Junta de Comunidades, a través de la Consejería de Educación y Cultura, y el Ministerio de Educación y Ciencia, han prestado durante este período; los contactos entre el Area Municipal de Cultura y los organismos citados han sido permanentes, coordinando sus acciones de modo que los programas de todos ellos se encadenasen en una programación global.

La evolución estadística de los cursos y grupos de trabajo desarrollados arroja las siguientes cifras. Han asistido a los cursos 1304 personas, que se distribuyeron entre los 73 grupos llevados a cabo, por lo que la media de participantes por grupo fue de casi 18 personas. El 24 o/o de los participantes fueron hombres y el 76 o/o, mujeres, manteniéndose la tendencia de una mayor participación femenina que no se ha quebrado en todos los años de funcionamiento de la Universidad Popular.

Como novedades del ciclo aparecen una serie de cursos. Uno, dirigido al colectivo gitano, de preparación para la obtención del carnet de conducir en su

parte teórica, en el que también se incluyeron conocimientos de mecánica del automóvil. Un Seminario de Astronomía, como colofón a las jornadas que se celebraron sobre esta materia, y que detectaron que en Puertollano existe un grupo de personas interesadas en el tema. También comenzó a funcionar un taller de vídeo, que ha tenido una considerable aceptación por parte de los jóvenes fundamentalmente. Por último, en Febrero se puso en marcha el taller de la mujer, que responde a la masiva afluencia femenina a los cursos. Aunque no es una novedad, si hay que destacar el programa de Alfabetización, Cultura General y Graduado Escolar, desarrollado en barrios periféricos de la ciudad; realizado de forma coordinada con el Ministerio de Educación y Ciencia a través de una Comisión comarcal de seguimiento.

Un capítulo destacado de los cursos es la actividad de animación socio cultural que tiene lugar dentro de los mismos; el objetivo es facilitar las conexiones entre los participantes de distintos cursos y ponerlos en contacto con otros temas de interés al margen de los contenidos del curso al que se asiste. De este modo, han tenido ocasión de asistir a charlas-coloquio, proyecciones y viajes, todo ello propuesto por los propios participantes. Este apartado culminó con la Semana de



los Participantes, en la que se puso de manifiesto el trabajo realizado durante el ciclo y que contó con una asistencia masiva a los actos celebrados.

Los Viernes Culturales han acogido conferencias, proyecciones, recitales musicales y poéticos, etc. Por la asistencia de público, se pueden destacar las películas "La guerra de los mundos", de Byron Haskin, "Luces de la ciudad", de Charles Chaplin y "American Graffiti", de George Lucas, el recital poético "Homenaje a los poetas españoles del Siglo XX", que realizó el actor de TV, José María Guillén, la conferencia sobre Richard Wagner que pronunció Ana Isabel Almendral, etc.

El programa de animación socio-cultural en barrios ha tenido distinta acogida en cada una de ellas. En varias Asociaciones de Vecinos se ha desarrollado

un curso de "Primeros auxilios en el hogar" en el que, se contó con la colaboración de la Cruz Roja local; también se ha repetido en diversas Asociaciones una charla sobre las comidas típicas en Castilla-La Mancha, se ha proyectado el vídeo "Historia de Puertollano" y se han celebrado recitales de canto flamenco.

Finalmente, el ciclo de Enero-Mayo ha acogido una serie de Semanas, Jornadas y actos diversos en los que la aportación del Area de Cultura de la Excm. Diputación Provincial y de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades ha sido destacada. La Junta de Comunidades trajo a Puertollano las obras de teatro "Las Cometas" y "Camila, mi amor"; los recitales musicales "Concierto de piano y violoncello" sobre la música del Romanticismo, la actuación de la Orquesta de Cámara espa-

ñola, el recital "Antología del flamenco", y la actuación de la Orquesta Sinfónica de Bilbao". La Diputación provincial aportó su apoyo económico y humano para la realización de la "III Semana de novela española contemporánea", que contó con la presencia de destacados novelistas; del Festival Iberoamericano de música, y de la Semana de música clásica.

Otros actos a destacar fueron las fiestas de Carnaval que tuvo un incremento considerable de participación ciudadana; las II Jornadas de montañismo, realizadas por el taller de ecología de la U. P.; la VII Semana de La Mancha, que este año tuvo el título genérico de "Paisajes naturales y monumentos históricos en Castilla-La Mancha"; las "Jornadas sobre Informática"; las "II Jornadas sobre Tauromaquia"; el XXXVIII Salón de Arte "Ciudad de Puertollano", dotado en esta edición con 1.200.000 pesetas, y, ya metidos en el mes de Junio, la III Feria del Libro.

En conjunto, han sido cinco meses de intensa actividad con la que se ha pretendido dinamizar la cultura en nuestra ciudad y responder a la demanda que sobre este Area han manifestado los ciudadanos de Puertollano. Cuando este balance salga a la calle, ya habrá dado comienzo el ciclo de verano de la Universidad Popular.

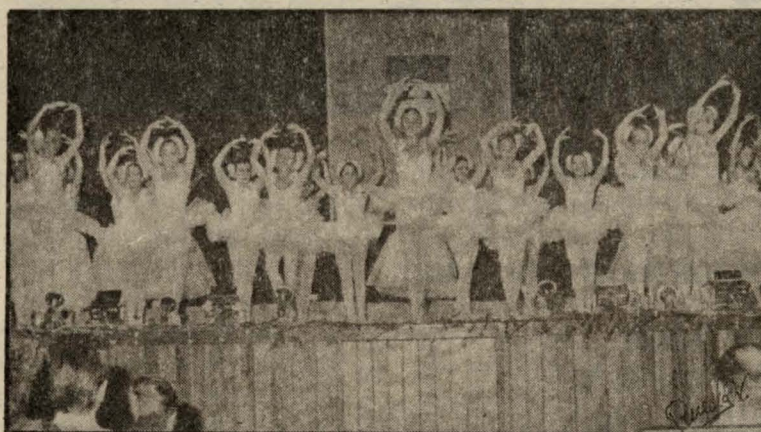
V FESTIVAL DE DANZA: ESFUERZO Y TESÓN

Los frutos de un año de trabajo, se vieron plasmados en un festival, el quinto que organiza la Escuela Municipal de Danza de Puertollano. Más de doscientas niñas bailaron deslizándose por el escenario, en un acto que contó con gran asistencia de público en sus dos sesiones. En la primera, exclusivamente para los padres de las bailarinas y un bailarín, contó con la presencia de Eduardo de la Orden, quien hizo entrega de los diplomas a las niñas aprobadas este año.

El festival, presentado por el locutor de Radio Popular, Tomás Flores, comenzó con la puesta en escena de aires madrileños "La Gran Vía" con música de Chueca y Valverde, donde las niñas mostraron gracia y profesionalidad. A continuación siguió un número de Bretón "Las Violeteras", un pasacalles "Por la calle de Alcalá". Las más pequeñas también tuvieron ocasión de mostrar sus adelantos, con la puesta en escena de un

número infantil "Juego de niños" con música de Joaquín Rodrigo. Las más avanzadas en los estudios de ballet, mostraron su delicadeza y buen hacer, para la edad de las bailarinas, con los números en solitario "Copelia" con música de Delibes y "Muerte del Cisne" de Saint-Saens.

Sin duda alguna, el número que contó con más aprobación por parte del público, por la gracia demostrada de las pequeñas



fué el baile del Charleston. Y de un extremo a otro. El tradicional "Lago de los Cisnes" con música de Tchaikovsky, fue el número de más espectáculo. Todo el escenario repleto de bailarinas, moviéndose graciosamente, casi etéreas, en uno de los números más tradicionales del ballet.

En la segunda parte se

interpretaron temas variados. Se comenzó con un precioso baile original del Siglo XVI titulado "Olé de la Curra". La música moderna no faltó en este festival "La Isla bonita" de Madonna fue el toque actual de estos bailes, para continuar con "La sílfide" de Frederic Chopin y la "Danza macabra" de Saint-Saens. En

esta danza habría que destacar la originalidad de la puesta en escena, tanto de coreografía, como de vestuario y maquillaje. Para terminar el festival un clásico "La Leyenda del beso" de Soutullo y Vert.

Los preparativos de este festival corrieron a cargo de las dos profesoras de la Escuela de Danza Municipal, Mari Luz Castillo y Pilar González y los bailes interpretados por las más de doscientas niñas, han sido coreografía original de estas profesoras. Un año más, la Escuela Municipal de Danza, ha venido a demostrar, con este V Festival de Danza, el interés que el estudio de la Danza despierta en alumnas y público. Interés que, por otra parte, se refleja en un cada vez mayor nivel de calidad técnica que estas alumnas están alcanzando.

SIETE PROGRAMAS FESTIVOS PARA EL VERANO

fiestas en los barrios

Con la llegada del verano los barrios de la ciudad se visten de fiesta y adornan sus calles con guirnaldas y flores. Es tiempo de fiesta y los espacios abiertos convocan a los vecinos a la alegría y a la diversión. Ferias y Pasacalles, charanga y verbena en las noches de asfalto. Cuando la ciudad no puede dormir, se divierte. La participación y el entusiasmo aumentan cada año entre los vecinos y sus calles, su barrio, se convierten en el escenario de lúdicas manifestaciones populares.

De Junio hasta Agosto, en Puertollano comienza una campaña de fiestas que se extiende como un reguero de pólvora por toda la ciudad alterando el ritmo cansino y aplastante del verano. Calles y plazas recuperan, con horas de diversión y convivencia nocturna, el bullicio y la jarana que las calurosas jornadas del estío hacen imposible con luz solar.

Verbenas, conciertos, espectáculos y campeonatos se suceden por la ciudad, dentro de un calendario que este año, se compone de nueve programas festivos correspondientes a otras tantas Asociaciones de Vecinos. Las fiestas de San Antonio en el Villar y en Centro-Sur (12 al 14 de Junio) y las de San Juan en Fraternidad (24 al 28 de Junio), son las pioneras

todos los años. Estos barrios abren la brecha de fiestas que se extenderán hasta el mes de Agosto con las fiestas de la barriada Cañamares.

PARTICIPACION POPULAR

La revitalización de los festejos viene de la mano de las Asociaciones de Vecinos, las agrupaciones culturales e incluso, los comercios de los barrios que en numerosas ocasiones promueven la convocatoria. El Ayuntamiento, por su parte, asesora y subvenciona a los vecinos en la organización de las fiestas procurando, en todo momento, que al ser ellos los destinatarios y protagonistas sean también sus autores.

Las fiestas, momento de encuentro y evasión, sirven también para alentar y fomentar la vida cultural del



barrio y de la propia ciudad puesto que sirve de plataforma a grupos musicales y folclóricos que de esta manera, encuentran la oportunidad de actuar en público con ocasión de los festejos. En la actualidad las Asociaciones hacen las contrataciones a los artistas, descentralizando, así, la organización de las fiestas. La elección de los espectáculos y actuaciones depende de los gustos de la gente del barrio y del presupuesto dedicado a ello.

Música y verbenas

LAS MERCEDES: 3-5 de Julio

CONSTITUCION: 10-12 de Julio

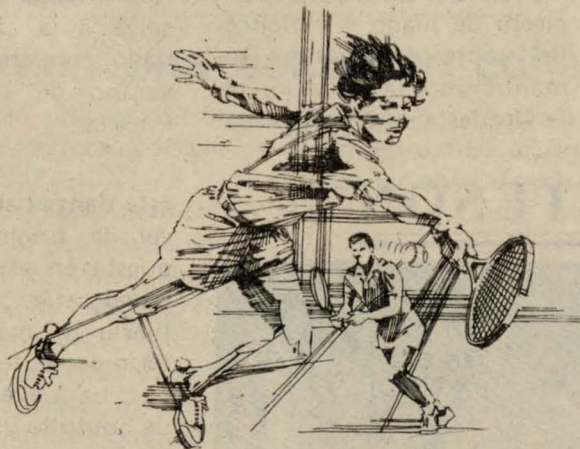
EL CARMEN: 17-19 de Julio

SANTA ANA: 24-26 de Julio

CASTILLA: 31 de Julio - 2 de Agosto

LIBERTAD: 7 - 9 de Agosto

CAÑAMARES: 14-16 de Agosto

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
AREA DE DEPORTES****ESCUELAS DEPORTIVAS DE VERANO**

**TENIS
BALONCESTO
FUTBOL-SALA**

Cursos de 1 mes de duración - Horario, tardes

Primer Curso: Mes de Julio - Segundo Curso: Mes de Agosto

Precio del Curso: 800 pesetas, incluye el regalo de una Camiseta

Lugar: Pistas Municipales del Complejo de Piscinas
y Pabellón Polideportivo

INFORMACION E INSCRIPCIONES: GIMNASIO MUNICIPAL

NATACION**CURSILLOS DE VERANO 1987**

Organizado por el Area de Deportes
del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

LUGAR:

PISCINA CLIMATIZADA MUNICIPAL

FECHAS:

Primer Curso: 29 de Junio al 17 de Julio - 87

Segundo Curso: 20 de Julio al 7 de Agosto - 87

Tercer Curso: 10 al 28 de Agosto - 87

HORARIOS

MAÑANAS

9 a 10 h.: Adultos (Iniciación, perfeccionamiento)

10 a 11 h.: Perfeccionamiento

11 a 12 h.: Iniciación - Grupo A

12 a 13 h.: Iniciación - Grupo B

TARDES

16 a 17 h.: Iniciación (Niñas/as)

17 a 18 h.: Perfeccionamiento (Niños/as)

19,30 a 20,30 h.: Adultos (Iniciación, Perfeccionamiento)

EDAD MINIMA: 4 AÑOS

Precio del Curso: 1.400 pesetas

Inscripciones: Piscina Municipal

hasta 24 horas antes del comienzo de cada Curso

SEMANA DEL DEPORTE LOCAL

En la última semana de Mayo, se celebró en nuestra ciudad la Semana del Deporte Local. Esta, tuvo su inicio, con el V DIA DEL DEPORTE LOCAL, celebrado en la Discoteca Trazos de nuestra ciudad con la asistencia de una mil personas.

El acto, estuvo presidido por el Alcalde de la ciudad D. Ramón Fernández Espinosa; el delgado provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, D. Hilario Caballero Moya; el presidente de la Comisión de Deportes de la Excm. Diputación Provincial, D. Arsenio Díaz Roperio y el concejal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, D. Dionisio Machuca Silvestre.

Se entregaron trofeos a los deportistas que a lo lar-

go de la temporada, se habían distinguido en todos y cada uno de los deportes, así como a las mejores promesas en cada modalidad deportiva. En el apartado de campeones, trofeos para los equipos campeones locales, provinciales y regionales en diversos deportes, así como para 6 chicos y 2 chicas que en los campeonatos de Castilla-La Mancha de escolares, habían conseguido proclamarse campeones de nuestra región. Premios especiales también para Diego Alvares de los Corrales, por su dedicación al tenis al Colegio Inmaculada EMP, por colaboración con el Atletismo, a la Policía Municipal y a los medios de comunicación de la localidad. También se entregó un trofeo a Manuel Zúñiga, internacional olímpico con la selección espa-

ñola de fútbol, que no pudo desplazarse desde Barcelona, por encontrarse disputando el play-off final con su equipo el Español y que recogía su padre. El que si estuvo presente en el acto, fue Ramón Pizarro, hombre de Televisión Española, vinculado al mundo del deporte y principalmente al ciclismo y natural de Puertollano.

Al final del acto, se sirvió un aperitivo para todos los asistentes. La Semana del Deporte continuó o mejor comenzó a partir de este día y así se celebró el Día del Balonmano, Día del Baloncesto, Día del Fútbol Sala, Día del Judo, Día de la Natación, Día del Tenis y Día del Campo a Través, participando un total de 2.200 chicos y chicas.

Campeonato Local de Fútbol Aficionado

El pasado día 23, se celebró en el Pabellón Polideportivo Municipal el acto de entrega de trofeos del Campeonato Local de Fútbol Aficionado finalizado recientemente.

El concejal de deportes, Dionisio Machuca Silvestre, entregaba los trofeos al campeón: Manchauto.

Subcampeón: Bda. 630

3.º Clasificado: Bar Cortés. CAMPEON DE LA DEPORTIVIDAD: A. Vecinos Libertad.

Máximo goleador: Aguilera de Inayco.

Segundo máximo goleador empatados: Villar Loro de Siena y Román de Bda. 630.

Mejor Arbitro: González, mediante votación realizada por los clubes participantes.

También se entregaron placas a la colaboración prestada por diversos arbitros en el Campeonato Juvenil, dirigiendo los encuentros de forma desinteresada. Recibían las placas, José Antonio Eléjaga y Francisco Rodríguez. Por su colaboración en el Campeonato Local de Fútbol Aficionado, la recibía Francisco Sánchez Herrador.

A continuación, se procedió a la entrega de las fianzas depositadas por los clubes participantes, así como a las subvenciones que por parte del Area de Deporte del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, se conceden a los equipos juveniles.

PUERTOLLANO: DOS ASCENSOS

El mes de Mayo, ha sido testigo de los ascensos conseguidos por dos equipos de la localidad. Uno lo conseguía en nuestra ciudad, en un Pabellón Polideportivo Municipal lleno de un público que vibró con el C. Balonmano Puertollano a lo largo de los tres días que duró el sector de ascenso a la primera división B de Balonmano. El otro, C. Baloncesto Puertollano conseguía sus ascensos fuera de nuestra ciudad, aunque también en tierras manchegas, concretamente en Albacete.

Ninguno de los dos equipos partían como favoritos. El C. Balonmano Puertollano, jugaba en su ambiente, pero tenía que verse las caras, con equipos procedentes de regiones con un amplio historial en el mundo del balonmano como eran los equipos de G. E. Metro de Madrid, A. D. Urdecón de Murcia y Antiguos Alumnos El Pilar de Valencia. El primer partido, después de celebrarse el sorteo, prometía ser decisivo para sus aspiraciones, puesto que le tocó enfrentarse al conjunto madrileño. En un encuentro apasionante, el equipo local derrotaba al Metro de Madrid, mientras que los murcianos vencían a los valencianos. A partir de este momento, el C. Balonmano Puertollano en alas de un público enfervorizado con

los suyos que llenaba el Pabellón en cada uno de los partidos, conseguía vencer en los siguientes dos encuentros, con un balonmano pletórico de fuerza, imaginación y velocidad. En la última jornada, el alcalde D. Ramón Fernández Espinosa entregaba el trofeo de campeón y brillante ascendido a la Primera División B al equipo que preside D. Ginés Ibáñez. Además el joven jugador local Tomás Coletto era proclamado el mejor jugador. Fue si duda un triunfo maravilloso.

En las mismas fechas, el C. Baloncesto Puertollano se enfrentaba en Albacete en semifinales al Azuqueca y en una emocionante y gran segunda parte conseguía la victoria, con lo cual conseguía pasar a la final y adjudicarse una de las plazas de ascenso, puesto que el propio presidente de la Federación Española, presente en este sector en Albacete, confirmaba que ascenderían dos equipos, aunque después, estos dos puestos aumentarían a cuatro. Se perdía en la final frente al Caba de Albacete, un equipo hecho a golpe de talonario y que en su ambiente, era prácticamente imbatible, pero el C. Baloncesto Puertollano, había conseguido su objetivo, dejando en principio en la cuneta al equipo de Quesos García



Baquero, que había firmado a jugadores como "Pastas Beltrán y al superinternacional Gonzalo Sagi Vela. El equipo de Puertollano además conseguía los triunfos individuales de mejor entrenador para Luis Casimiro y máximo encestador para Andrés Quintana, por delante de los mencionados con anterioridad y de Iradier del Caba.

Con todo, lo mejor fue lo que ocurría a los pocas horas de estos hechos, Los jugadores del C. Balonmano Puertollano, querían celebrar el ascenso con los jugadores del C. Baloncesto Puertollano y por ello, salieron a esperar a estos a la sa-

lida de Argamasilla de Calatrava. Allí, en compañía del concejal de deportes Dionisio Machuca, se reunieron con la expedición que llegaba de Albacete, en numerosos turismos, encabezados por un "bello deportivo descapotable" en el que iban los entrenadores y capitanes de ambos conjuntos, se realizaba la entrada en la ciudad. A lo largo del Paseo de San Gregorio, todo el público que paseaba, tributaba cariñosos aplausos a estos equipos locales. Fue una gran fiesta para el deporte local.

En fechas posteriores, el C. B. Puertollano femenino, conseguía adjudicarse la vic-

toria en la final del Trofeo Excm. Diputación Provincial de Balonmano y recibía también en Badajoz, sede de la final de Copa de Balonmano un trofeo que le acredita como el equipo más deportivo de España en la primera división de Balonmano femenino. El C. Baloncesto Puertollano, en la final del Trofeo Excm. Diputación Provincial, celebrado en Alcázar de San Juan el pasado día 21, apabullaba al Sadifisa de Valdepeñas proclamándose campeón.

La temporada, no ha podido ser más completa para ambos equipos.



MIRANDO ATRAS...

Constitución de la Corporación Municipal de 1887

En la villa de Puertollano, el día 1 de Julio de 1.887, a las diez de la mañana, se constituía en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial la nueva Corporación resultante de la elecciones que habían tenido lugar los días 2 y 3 del mes de Mayo.

Los nuevos concejales electos para componer la Corporación durante el bienio entrante son: Hermenegildo Arias, Valentín Luchena, Angel Cabañero, Manuel Mora, Ramón Olmo y Juan Antonio Palomo, de nuevo reelegido.

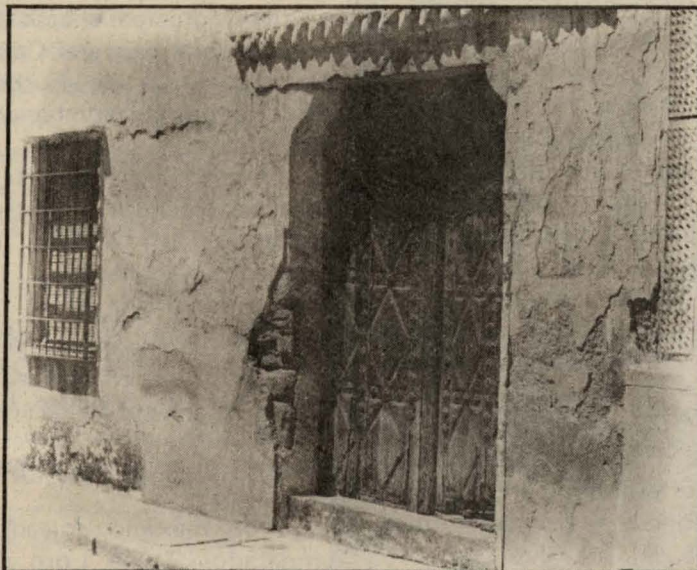
Reunidos todos, cesantes y entrantes, el secretario dispone que con arreglo a las leyes vigentes, el concejal más votado (Hermenegildo Arias) ha de ocupar interinamente la presidencia, previa toma de juramento que se verifica con la siguiente fórmula: "¿Jurais por Dios Nuestro Señor y por los Santos Evangelios ser fiel a su magestad el Rey Don Alfonso XIII y durante su menor edad a la Regente Doña María Cristina y al cumplimiento de las leyes, conduciendolos bien y fielmente en el desempeño de vuestro cargo: Si juro, respondió el interpelado. Pues si así lo haceis, Dios os lo premie y si no, os lo demande".

Ocupada la presidencia interina se decalró posesionado el nuevo Ayuntamiento, retirándose los concejales que cesaron en sus cargos.

A continuación se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta, introduciendo los votos en la urna preparada al efecto. Hecha la votación, el presidente interino fue leyendo en voz alta su contenido, que dió el siguiente resultado:

Nueve votos para Juan Antonio Palomo Cáceres, quien fué proclamado alcalde por unanimidad, pasando a ocupar la presidencia y recibiendo el bastón de autoridad después de haber prestado el oportuno juramento.

Seguidamente, siendo dos las tenencias de alcaldía que correspondían a este distrito municipal se procedió en igual forma al nombramiento de ellos, resultando elegidos José



Martínez Muñoz y Regino Rodríguez Rodríguez para primer y segundo teniente de alcalde respectivamente.

Después, tal y como la Ley Municipal prevee, se procedió al nombramiento de Regidor Síndico y su suplente, quedando elegidos por unanimidad Francisco Fernández Mora y José Muela Valencia.

Y debiendo determinarse el orden numérico de los restantes regidores para que cada cual ocupase su lugar respectivo y pueda sustituir al que le preceda en el desempeño de los cargos. Faltando un reglamento que tipificara cómo hacerlo, se acordó que couparán el número que les correspondiera en relación al de votos obtenidos en su elección.

Y en cumplimiento del artículo cincuenta y siete de la Ley Municipal quedó acordado que las sesiones ordinarias se celebraran los domingos de cada semana a las diez de la mañana.

Se señalaron las comisiones de trabajo que tendría la nueva Corporación, dejando para otra sesión la composición de dichas comisiones. Tales eran: Presupuestos y cuentas, amillaramientos y repartos, Pósito; Obras Públicas; Sanidad; y Beneficiencia, Policía urbana y rural.

De esta manera finalizaba la sesión, declarando definitivamente constituido el Ayuntamiento.

En aquellos tiempos, Puertollano era una villa insignificante. Aunque, desde que se habían descubierto las minas, su población y el casco urbano habían iniciado un proceso de rápido crecimiento.

Pasados los primeros

tiempos, siempre difíciles, de la explotación minera, la cuenca de Puertollano tiene ya una Producción considerable que no se ve aumentada por las dificultades del transporte y calidad del carbón.

El componente rural sigue muy arraigado en Puertollano como lo demuestra el elevado número de pastores, hortelanos, esquiladores, labradores y sirvientes que refleja el Padrón en este año.

Por otro lado, la propiedad, tanto rústica como ganadera, está extremadamente concentrada, en manos de unas cuantas familias que, además, poseen el poder político.

Puertollano cuenta, en 1.887, con 5.065 habitantes, y este crecimiento que el pueblo experimenta, se deja notar de una manera tangible en la escuela, de tal modo que D. Perfecto Hologado tiene 261 niños en una habitación de 40 m² de superficie por lo que solicita al Ayuntamiento que no se admitan más niños hasta que no se haga la nueva escuela.

El presupuesto municipal del Ayuntamiento es muy limitado, poco más de 40.000 pesetas, por lo que en Puertollano apenas si se notan cambios: las escuelas siguen siendo locales alquilados, generalmente en malas condiciones; no se dispone de lavadero ni madero; las calles estaban tan intransitables como hace siglos...

Puertollano, a pesar de sus minas, del ferrocarril que pasa por sus puertas y a pesar de esta fuente de "agua agria", es todavía un pueblo de tercera categoría.

L. F. R. M.

VACACIONES:

Antes de salir recuerde...

Como en tantas otras actividades de la vida, en vacaciones, estar bien informado puede ser la clave para un veraneo agradable y sin problemas, cuyo recuerdo podrá llenar el resto del año.

En resumidas cuentas, viajar bien informado puede propiciar más que impedir que éstas sean unas buenas vacaciones.

Por todo lo anterior, conviene en todo momento tener presente:

1.— Si utiliza las **agencias de viaje**:

— Deberán llevar todos los anuncios de viajes el nombre de la agencia que los organice, excepto los servicios de líneas regulares de transporte de viajeros.

— Los servicios que ofrecen son:

a) Servicios sueltos, como billetes para el transporte o plazas de hoteles.

b) Viajes combinados de alojamiento y plaza para el tren, avión o autocar.

c) Servicios completos de viajes, todo incluido, por determinado tiempo.

— En los viajes combinados y de servicios completos, la agencia formalizará contrato, indicando los servicios a los que se compromete, así como el precio.

— En todos los servicios podrán exigir de sus clientes la entrega de un depósito que no excederá del 40 % del importe total.

— En el caso de servicios sueltos o combinados, la agencia deberá entregar al cliente al hacer el contrato, los títulos o bonos correspondientes a los servicios encargados, así como recibo en el que se especifique el importe de los gastos de gestión habidos.

— Si surgen imprevistos, debe saber que en caso de anulaciones:

a) Si lo comunica entre 15 y 10 días antes del comienzo del viaje, la agencia se quedará un 5 % del importe global.

b) Si lo hace entre 10 y 3 días, se quedará con el 15 %.

c) Dos días antes, con el 25 %.

d) La no presentación sin anulación previa, el 100 %.

3.— Si elige un **campig**, sepa Vd. que aunque existen categorías, todos deben reunir las condiciones mínimas siguientes:

- a) Cerramiento o vallado.
 - b) Guardias.
 - c) Duchas.
 - d) Inodoro.
 - e) Lavadero de agua potable.
 - f) Alumbrado.
 - g) Botiquín.
 - h) Extintores de incendios.
- También deben poseer las oportunas hojas de reclamaciones.

4.— En los **bares, cafeterías y restaurantes**:

a) No aceptes alimentos que hayan sido expuestos al público sin vitrina.

b) Los platos de fácil contaminación (por ejemplo salsas, ensaladillas), deben ser del día.

c) No consuma mariscos o pescados con apariencia reseca o tonos apagados.

d) Fíjate que el lavado de vajilla y cubiertos se haga con agua caliente y que las piezas estén separadas de la limpias.

e) El personal debe estar aseado, no toser ni estornudar, no fumar ni escupir durante el trabajo.

f) Los cubos de basura deben estar separados de los alimentos y aislados.

g) Los aseos deben ser limpios y estar dotados de útiles higiénicos.

2.— Si elige para su descanso un **hotel** asegúrese de la categoría y de las prestaciones que posee. Si encuentra alguna deficiencia utilice las Hojas de Reclamaciones que obligatoriamente deberán presentarle. Si realiza su elección a través de una agencia de viajes podrá asegurar su reclamación si el hotel no cumple las condiciones del contrato. En este caso será la agencia quien le indemnice.

h) Debe existir una lista de precios visibles y sellada por el organismo competente.

i) Existe obligación de entregar factura al cliente, clara, legible y detallada con los precios de los platos servidos.

j) Los restaurantes y casas de comidas de 2.^a, 3.^a y 4.^a deben disponer de "Menú de la Casa".

O.M.I.C.